



# MANIFIESTO

EL VIÑEDO TRADICIONAL  
EN SECANO DE DOÑANA,  
SIGNO DE BIODIVERSIDAD  
Y PAISAJE VITAL.



**MANIFESTO**

DOÑANA es un mundo entre la desembocadura de dos ríos de escala y función muy distintas; por una parte el Guadalquivir o río grande, la arteria que vertebra Andalucía y, por otra, el Tinto, de menor tamaño que vio salir las carabelas de Colón con los vinos procedentes de los campos de viñedos, descubriendo e incorporando el continente americano a la historia y la cultura europeas.

Este mundo estuarino, de final de proceso, conforma los términos municipales de 14 municipios distribuidos entre las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, componiendo un territorio de 290.000 has. en el que desarrollan su actividad social y económica más de 3.000 viticultores.

Toda la zona cuenta con un largo periplo de humanización que ha producido usos muy diversos, componiendo actualmente un mosaico donde conviven elementos de la forma de vida tradicional, que son las manifestaciones de la trayectoria vital de sus habitantes, con las actividades más contemporáneas, que son el soporte de la estructura económica actual.

El conjunto territorial y humano de Doñana está inmerso en un proceso de reconversión en función de sus valores ambientales, los cuales y después de múltiples acontecimientos, se reconocen que son fruto de las relaciones seculares establecidas entre los recursos naturales y el uso que han venido haciendo de ellos sus habitantes.

Así para hablar de Doñana tenemos que referirnos a un territorio que traspasa los límites de lo protegido por las leyes de conservación y establezcamos su marco de relación socioterritorial en lo que actualmente se conoce como el Espacio Natural Doñana. *Doñana*, por tanto, se conforma como un producto natural, social, económico y cultural dibujando un escenario complejo y dinámico, donde las leyes de conservación de la naturaleza se complementan y enriquecen con figuras de reconocimiento internacional como Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera orientadas de forma inequívoca a destacar los aspectos culturales y de desarrollo sostenible de las comunidades locales.

Estas figuras, que también tiene Doñana, son un contexto idóneo para el reconocimiento del papel que juegan en la conservación de sus espacios protegidos la permanencia digna de los distintos paisajes que los rodean, de los cuales el viñedo tradicional en secano es un ejemplo significativo. Estos viñedos suponen una herencia fundamental en este espacio, tienen valor en sí mismos, como una de las teselas de nuestro agrosistema tradicional. A través de ellos podemos reconocer el hilo que nos une con la cultura mediterránea desde el primer milenio antes de Cristo. Su permanencia durante la Edad Media árabe fue uno de los signos de identidad de la cultura andalusí, como una singularidad dentro del orbe islámico en el cual se contextualizaba.

Atendiendo a tiempos más recientes, a través de los paisajes del viñedo se entiende perfectamente desde el régimen de propiedad de estos municipios hasta la conformación de sus núcleos urbanos, en los cuales las bodegas se han insertado orgánicamente y han funcionado como destacados centros de sociabilidad.

El cultivo del viñedo en Doñana, por tanto, aglutina funciones y valores que superan con mucho su papel como producción agrícola, es un cultivo unificador, cohesionador en el plano de las relaciones familiares y territoriales, forma parte de la columna vertebral de un espacio que quiere ser referente nacional y europeo de la práctica eficiente de la sostenibilidad.

El cultivo del viñedo forma parte de la identidad de Doñana y, aún con grandes dificultades, consigue mantenerse vivo y, con sus caldos y vinagres bajo la denominación de origen 'Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva', intentan adaptarse a las nuevas necesidades y preparar una carta de presentación renovada que le asegure un futuro digno en mercados nacionales e internacionales, con productos avalados por sellos de calidad y respeto medioambiental, que reconozcan el papel que este cultivo ha jugado, juega y puede llegar a jugar en el mundo plural de Doñana.

Sin embargo las superficies de este cultivo caminan, si no se toman las medidas oportunas, hacia su desaparición y sustitución por cultivos más intensivos. Un fin que, mucho más allá de la pérdida de renta, significa la pérdida de un elemento identitario de la cultura y tradiciones para las poblaciones locales y, por supuesto, la pérdida de un elemento que contribuye a la visualización de la cultura e historia de España dentro y fuera de nuestras fronteras.

En los últimos veinte años el arranque sucesivo de cepas primado desde la propia Política Agraria Comunitaria ha sido uno de los acontecimientos que más ha preocupado a los agricultores y organizaciones implicadas de éste sector. Se estima que ya en 1993 la superficie plantada de viñas estaba próxima a las 7.318 has.; lo que significaba un descenso del 50%, respecto a la superficie que ocupaba diez años antes, unas 14.700 has. en 1983. La evolución de la superficie ha seguido una tendencia descendente y constante desde el año 1993. En el año 2003 la superficie de viñedo era de 5.311 has., superficie que se mantiene aparentemente estable en la actualidad. Esta pérdida del patrimonio vitícola se ha debido a la combinación de varios factores

entre los que están: el bajo precio de la uva, el ya comentado arranque de viñedo fomentado desde la Unión Europea, el envejecimiento del cultivo, la falta de relevo generacional entre los viticultores y la sustitución de estos viñedos onubenses, dada la benignidad del clima, por cultivos más rentables aunque necesitados de mayores insumos y con repercusiones más negativas en relación con los aspectos ambientales.

La sociedad va incorporando la idea del mantenimiento de los espacios agrarios tradicionales y claramente esto se refleja en legislaciones como el Convenio Europeo de Paisajes, (Florenca, año 2000), en el último Reglamento de Desarrollo Rural 1698/2005 y en las Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural, de 20 de febrero de 2006, que emanan en el seno del Consejo, y que serán de obligado cumplimiento para todos los estados miembros de la Unión.

En este sentido se necesita un esfuerzo presupuestario y una voluntad política para cubrir las nuevas funciones de la agricultura, entre ellas la salvaguarda de los valores naturales, paisajísticos y culturales. Esta multifuncionalidad es el auténtico argumento para defender las ayudas comunitarias de muchos agrosistemas poco adaptados a la competitividad de los mercados, entre los que cabe citar el valor ambiental de los viñedos de Doñana, si bien no hay que olvidar que el cultivo del viñedo tradicional en secano aún puede mejorar acercándose progresivamente al cultivo ecológico o incrementando aún más su contribución a la fijación del suelo y del CO<sub>2</sub> mediante la implantación de cubiertas vegetales y setos.

La contribución positiva de los viñedos en secano al objetivo general de conservación del medio puede encontrar su retorno en el refuerzo del valor del producto final por su origen y por la calidad ambiental del proceso.

De ahí que los abajo firmantes, entendamos y reclamemos el valor socioeconómico, cultural y medioambiental del sector del viñedo tradicional de secano como el mejor ejemplo práctico de la sostenibilidad de la actividad agraria en esta zona, que debe ser económicamente rentable, medioambientalmente sana y socialmente justa.



medioambiental

## Desde el punto de vista medioambiental

- El viñedo constituye la única alternativa agraria si se tienen en cuenta las consideraciones ambientales propuestas para el futuro agrario de la Unión y el carácter de multifuncionalidad que deben de cumplir las zonas rurales europeas, en especial aquellas como las de Doñana que destacan por la fragilidad de sus ecosistemas y la proximidad de los campos de agricultura a los espacios protegidos.
- En el geosistema de Doñana, el viñedo fija los suelos, evita la erosión y con ello frena la colmatación de los arroyos y cauces que vierten a la marisma (uno de los ecosistemas primordiales para el estado ambiental del capital natural del territorio), por ello la desaparición de este cultivo incidirá negativamente en el resto del espacio. La función del conjunto depende de las relaciones entre sus partes (viñedo-espacio protegido).
- En el entorno de las zonas forestales, el viñedo se distribuye en un mosaico que actúa como refugio de especies cinegéticas y como cortafuego.
- Es un importante recurso paisajístico y en Doñana, en particular, es un eficaz elemento territorial para minimizar las incidencias de la fragmentación del espacio. Por ser un cultivo permanente frente a los cultivos herbáceos anuales, y estar al aire libre frente a otros cultivos protegidos, desempeña una labor clave como corredor ecológico, facilitando el tránsito de la fauna y favoreciendo la conectividad biológica entre las distintas zonas agrarias y las de conservación.
- Las superficies de este cultivo se encuentran ocupadas por la variedad autóctona zalema, que se caracteriza por estar perfectamente adaptadas a las condiciones de suelo y clima propios de este entorno y por no necesitar del recurso del agua para su desarrollo y su entrada en producción, contribuyendo a la conservación de un recurso cada vez más escaso. El valor ambiental y paisajístico de este viñedo depende de su estructura en mosaico, que es imprescindible preservar, en la que se alterna con otros cultivos extensivos, como el cereal o el olivar, proporcionando refugio y alimento a la fauna autóctona en distintas épocas del año.





socioeconómico



## Desde el punto de vista socioeconómico

- El sector del viñedo se extiende en un espacio cercano a las 6.000 has., en las que trabajan aproximadamente 3000 agricultores, de éstos el 92% se encuentran asociados en cooperativas. La producción media se podría estimar en unas 46.000 toneladas de uvas anuales aunque este dato siempre irá conectado al año climatológico.
- Las explotaciones son de carácter minifundista, esto conlleva a que el 75% de las labores, excepto en algunos casos las tareas de la vendimia, sean realizadas por mano de obra familiar, convirtiéndose en complemento de la rentas de la unidad familiar.
- La puesta en valor de estos vinos del descubrimiento en los mercados es escasa, así como el porcentaje de litros embotellados, también por ello la rentabilidad final del producto es baja y se convierte en uno de los principales motivos por los que el cultivo tiende a desaparecer en el entorno de Doñana.
- El cultivo del viñedo en seco permite una producción controlada, que puede ser más fácilmente asumida por el mercado, evitando con esto tener que recurrir a las medidas de destilación de crisis.



social

## Desde el punto de vista social

- El viñedo es un elemento cohesionador del territorio agrupando a diferentes municipios en torno a la denominación de origen 'Condado de Huelva y vinagre del condado de Huelva', vecinos a los espacios protegidos de Doñana y formando parte del Espacio Natural Doñana.
- Como paisaje es un elemento clave del bienestar individual y social, su protección y su gestión deben considerarse derechos y responsabilidades para las personas de esta zona debido a que los viñedos forman parte de la identidad, de la cultura y de las fiestas de los pueblos conectando directamente con su pasado y tradiciones.
- El cultivo del viñedo de secano permite mantener vivas prácticas agrícolas tradicionales, muchas de ellas hoy en día en riesgo de desaparición, a pesar de su alta importancia agronómica y cultural. Esto se observa en sus labores de poda, injertos y prácticas enológicas.
- Sus vinos y vinagres no sólo son elementos fundamentales en la gastronomía comarcal y nacional si no que suponen productos beneficiosos para la salud y la calidad de vida.

Con carácter general, el cultivo tradicional del viñedo en secano en los municipios vinculados con Doñana supone una expresión heredada de su forma de vida. En estos momentos su mantenimiento desde el punto de vista económico es menos costoso que asumir otras medidas necesarias para la conservación del Parque Nacional y el Natural de Doñana que serían necesarias si se perdiera este cultivo en el entorno, por ello se deben buscar las fórmulas idóneas para su permanencia, dada la multifuncionalidad que debe cumplir en la conservación de Doñana y en la calidad de vida de estas poblaciones. Si bien el diseño de las estrategias para su viabilidad futura debe ser objeto de un proceso cuidado y consensuado, en cuyo inicio del mismo sería oportuno solicitar a la UNESCO la ampliación de las dos figuras citadas anteriormente Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera, de forma que se incluyan los ruedos de los municipios en los cuales se localizan sus viñedos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, en el presente documento los abajo firmantes pedimos el apoyo para el cultivo del viñedo tradicional ubicado en el Espacio Natural Doñana.

# GRUPO PROMOTOR



## Espacio Natural de Doñana



Parque Nacional  
de Doñana



Parque Natural  
de Doñana

